

MARTES, 13 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 155

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE:2019-7311 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días hábiles.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 1 de agosto de 2019.  
El alcalde-presidente,  
Gastón Gómez Ruiz.

2019/7311